

REDACCION: José Jesus García núm 12

Año V. núm. 1481.—Almeria Viernes 19 de Diciembre 1919

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almeria, un mes, 1'50 pesetas.—En provincia, trimestre, 5'00.—En extranjero, en trimestre, 15 pesetas.

PRECIOS DE ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana cierre cdo. a 10'30 ptas.—En 3.ª y 4.ª plana cierre cdo. 0'25 ptas.—Comunicados desde 1'50 ptas. linea.

ADMINISTRACION José Jesus García, 12

Para los trabajadores de esta ciudad

La voz de la verdad

Si el pueblo trabajador almeriense no quiere quedar relegado en ese gran movimiento de redención, de liberación santa que en estos momentos vienen desarrollando los trabajadores de la demás provincias españolas—que se incorporaron ya a la corriente de emancipación iniciada en el mundo entero por todo el proletariado—ha llegado la hora que entre en lucha contra los opresores que lo esclavizan y lo hunden, cada vez más, en el abismo de la miseria.

Ese estado de inercia, de pasiva actitud, de inconsciencia supicia con que se presenta el trabajador de esta ciudad frente a los graves problemas sociales, políticos y económicos que con toda urgencia deben resolverse en Almería, más que en parte alguna, acusa una debilidad de espíritu tan enorme y de tan fatales consecuencias, que dan la completa sensación de que el trabajador almeriense perdió las energías, porque ni aún por instinto de propia conservación patentiza que no está dispuesto a seguir tolerando el cúmulo de infamias que le hacen sufrir los tiranos del pueblo.

Las organizaciones obreras de esta capital ¿por qué no decirlo claramente? hasta el momento actual no convencieron con su labor, ni demostraron al pueblo un decidido interés de librarse a Almería de las manos miserables que la atenazan y agarrotan. Las sociedades de trabajadores, que aquí hay formalizadas, tampoco hicieron gran cosa en beneficio de sus asociados. Los altos fines de defensa, de mejoramiento y de redención que esas entidades se proponen en sus estatutos, continúan teniendo, únicamente, la expresión de la palabra escrita, pero no la realidad de hechos vivos y tangibles. A los trabajadores almerienses no se les ha adiestrado para la ruda y noble pelea contra el régimen de injusticia y de vil explotación que aquí viene imperando. Al contrario: parece ser que existe un marcado propósito, que continúe por siempre en el sistema de vilipendio y de immoralidad con que se nos ri-

ge. Si para ello tienen los trabajadores que desprender de sus organizaciones algunos españoles, que tuvo la debilidad de concederle el monopolio, parecen indispensables, hagan lo con toda celeridad, pues quizás sean ellos la fuerza que el Estado interviene en sus litigios que alteran la vida de los organizadores y que esto le prima a los obreros de Almería. Los va de alterar los precios de su mercancía. Eso es para engañar la causa del trabajador que no sirven o no supieron deban abandonar el campo y retirarse para siempre.

Asociación sanitaria regional

Por la presente se convoca a todas las clases sanitarias de Almería y provincia para que el próximo diez y nueve á las doce del dia concurran á la casa de socorro Municipal para celebrar junta general extraordinaria, rogándoles puntual asistencia por la índole de los asuntos que se han tratar.

Los acuerdos serán vajidos sea cualquiera el numero de asistentes con arreglo al reglamento.

Almeria 16 de Diciembre de 1919.

El Presidente, Miguel García Algarra.—El Secretario, José Gómez Campana.

La ladronera del tabaco

Cada tres días falta en toda España—en toda España, entiéndase bien—el tabaco de precio asequible a las clases modestas.

Hora es ya de advertir al pueblo, a la opinión en masa del país, que la Compañía Arrendataria de Tabacos debe ser declarada malhechora de la patria.

Nos hemos convencido de que son infructuosos cuantos avisos y advertimientos se le dirigen en los periódicos.

Hace lo que le dá la gana.

Para eso paga espléndidamente a diversos políticos propinuos, y los regala y los soborna con las mejores clases de sus manufacturas.

Lo que hace la Compañía Arrendataria de Tabacos es suficiente para que el pueblo asalte y quemie las fábricas que tiene en toda la nación.

Desde antes de terminar la guerra, pero sobre todo a partir de la desmovilización de las fuerzas combatientes aliadas la odiosa, codiciosa y podrosa Empresa se dedica a vender sus productos baratos interplanetarios no han sido si-

nó un «galimatías» que lanzaron a la humanidad esos sables que de tanto «saberlo todo», es posible que se les haya vuelto el juicio.

Para nosotros que la vida nos representaba una carga pesada no nos llenó de zozobra pensando que había llegado la hora de una liquidación en la que nos quitaban una modestia y pensábamos como placer de Dioses, que a todos los humados se nos mediría por igual.

Mas no ha sido así! El mundo continúa su marcha y continua, con todas sus iniquidades; con todas sus ambiciones, con todas sus tragedias de dolor y de miseria, con toda esa amalgama de odios y de lucha, de hombres contra hombres.

Por esta vez las comisiones siderales dejaron en paz, a los que se horrorizaron en pensar que abandonarían los placeres que se proporcionaron con la miseria de los más.

¡Por dentro ciudadano!

No negamos gravedad al momento presente, ni entra en nuestros cálculos dejar de reconocer que España está sufriendo, calladamente, una honda transformación social.

La lectura de algunos colegas nos obliga, sin embargo a poner los puntos sobre las iés, haciendo afirmaciones que juzgamos de interés!

Se habla por ahí de que el Gobierno, inquieto ante el carácter que toma el problema social, se dispone a declarar el estado de guerra, y contra el solo anuncio de semejantes propósitos elevamos nuestra voz de protesta energética y sencilla.

No es con tales procedimientos—parece mentira que haya necesidad de insistir tanto sobre lo mismo—como puede resolverse el problema social, y nadie que ame de verdad la paz pública puede aconsejar al Gobierno que decrete una medida que lleva en sí la arbitrariedad y el desatino en amigable consorcio con todo género de atropellos.

Estado de Guerra, no! V al decir esto, que responde a un sincero convencimiento, agregamos que el Gobierno puede, si quiere, afrontar la situación presente sin necesidad de recurrir a los capitanes

El final del mundo

Pasó el dia 17 y no se cumplió la predicción del «sabio» argentino y de aquellos otros colegas que como él coincidian en sus apreciaciones del cataclismo terrestre.

Las preocupaciones que por ello tenían ciertos espíritus débiles se han desvanecido y ya respiran a sus anchas viendo como hasta la hora presente la empresa se dedica a vender sus productos baratos interplanetarios no han sido si-

generales, ni a los encarcelamientos de pacíficos ciudadanos.

Esperamos que volverá la serenidad a los ánimos, un tanto alterados, de gobernantes y militaristas. Pero si esto dió que todas las medidas que ocurría pronto se con-

vencerán unos y otros, de que subsistencias no serían más declarando el estado de guerra que paliativos, y que la solución será una realidad la paz verdadera sólo se obtendrá cuando los trabajadores se apoderaran del Poder público.

Con el estado de Guerra vamos al caos, santa canalla del cirio y de la Inquisición.

(ESPAÑA NUEVA)

Beligería Francesa

DEOGRACIAS PÉREZ

Paseo del Príncipe, 22.
Gran surtido en Joyería Platería Óptica, Electricidad y artículos para regalos.

Se hacen toda clase de composturas en Joyería, Platería y Óptica.

Antiguo y acreditado taller de composturas de relojes con toda clase de garantías.

Se compra oro, plata, platino y alhajas.

No confundir la única «Rejería Francesa».

Allado del Hotel Simón
Esta Casa no tiene sucursales

El Congreso extraordinario del partido socialista

ÚLTIMAS SESIONES

Antes de ayer terminó sus funciones el Congreso socialista.

En la sesión de la mañana, que presidió el señor Martínez Gil, se leyó el dictámen de la ponencia de subsistencias, en el que se propone que el Estado, las Diputaciones y los Municipios cedan a las organizaciones obreras agrícolas los terrenos de que dispongan para que los pongan en cultivo dichas organizaciones.

Entablado debate sobre la

Miguel García Gómez

Reclamaciones contra ferrocarriles

Revisión o rectificación de portes.

15 años de profesión.

DESPACHO DE 9 A. 13 Y 14 A. 17

CONDE DE OFALIA 4
al lado de Correos.—Almería
Teléfono núm. 206

DR. J. COMPANI

De la Sociedad Española de especialistas del pecho. Profesor-alumno del Dispensario-antituberculoso María Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Las personas de buen gusto

que querían comer bien y que les dieran un servicio esmeradísimo, no podían satisfacer sus apetitos porque no había hasta la fecha, quien conociera las exigencias del público y les diera aquello que más era de su agrado.

Hoy, en el Restaurant LA CAMPANA, podrán encontrar cuanto apetezca el estómago más exigente.

Servicio a la carta, higiene y comodidad.

PLAZA DEL CARMEN 9.—“LA CAMPANA”

Sosa Cáustica

En tabletas con 70 a 72°, barriles de unos 250 kilos en terrón con 76 a 77°, tambores metálicos de unos 350 kilos.

Casa Ferrero.—Almería

NOTAS MUNICIPALES

El Inspector de Abastos ha impuesto una multa de dos pesetas al revendedor del Mercado Manuel Miralles por exponer el pescado falso de peso.

Por el Inspector Veterinario del Municipio, don Antonio González Villarreal se prestó ayer un nuevo y plausible servicio que viene a redundar en bien de la salud pública.

Tuvo conocimiento el señor Villarreal de que en una casa que en la calle de Tejares tiene alquilada don Juan Fernández Aponte, se hallaba almacenada una partida de 98 botas de sardinas arenques de la propiedad de este señor.

Sospechando el Inspector Veterinario que dicha mercancía no se encontraba en condiciones para el consumo, dio conocimiento de ello al señor Delegado de Abastos, el que inmediatamente ordenó se procediera a su reconocimiento, resultando del mismo, que las mencionadas botas se encontraban en completo estado de descomposición.

El señor Naveros dio órdenes de que los bultos se cargasen en siete carros y fuesen conducidas al Parque de desinfección, para proceder después a su cremación.

El SUCESO de ayer

Ayer, a las dos y media de la tarde, se desarrolló un sangriento suceso en la calle de Mariana, en una taberna conocida y de propiedad de Andrés Sánchez.

Encontrándose en dicho establecimiento don José María López Ruiz, director del semanario «La Gaceta», con unos amigos, penetró en el local un individuo llamado Roque Romero, y sin mediar palabras de ningún género, sacó un revolver y agredió al José María, dándole varios golpes en la cabeza, e hiriéndolo.

Ante las voces de auxilio que exclamaron los testigos presenciales, acudió el guardia municipal Manuel Salinas, el que arrebató el arma de la mano al Roque Romero y lo condujo a los calabozos del Ayuntamiento.

Mientras tanto el señor López Ruiz fué auxiliado por otros guardias municipales que lo llevaron a la Casa de Socorro donde le fueron curadas cuatro heridas contusas de uno y dos centímetros de profundidad que le interesan el espesor del cuero cabelludo.

do en las regiones parietales.

Después de curado pasó al Hospital, quedando encamado en la Sala de Santa Rosa.

Este hecho ha producido en nosotros profunda indignación, no solamente por tratarse de un periodista, sino por los móviles que impulsaron al agresor a cometerlo.

No vamos a discutir cuál de ambas partes llevará la razón, pero si protestamos, energicamente, ante las autoridades judiciales que son las llamadas a castigar con severidad estos hechos.

La prensa no puede, en manera alguna, estar sometida a la mano alevosa del que empuñe un revolver.

Si un periódico injuria o calumnia o tiene a bien denunciar a cualquier ciudadano que infrinja las leyes españolas, hay tribunales de justicia a quien recurrir en querella contra el alumnador, injuriador o delincuente.

Tome buena nota de esto que decimos el dignísimo señor Juez de Instrucción y aplique la Justicia que pedimos en bien de todos los ciudadanos.

LA ASAMBLEA DE SECRETARIOS

Conclusiones aprobadas

1.º Solicitar de los poderes públicos que todos los Secretarios de Ayuntamiento que en la actualidad se hallen en el ejercicio del cargo, ya sea con propiedad e interinamente y gocen de sus derechos desde 1.º de Enero próximo, funcionarios del Estado con un sueldo mínimo de dos mil pesos y tasas, formando escalafón con arreglo al censo de población, y que se decrete mientras se dicta la oportunidad disposición en este sentido, se disponga que el sueldo del Secretario sea pagado con preferencia a cualquier otra atención.

2.º Que se dicte un reglamento para el Cuerpo de Secretarios, en el que se hagan constar:

(a) Que para tener derecho a ser nombrado Secretario, es preciso proveerse de un título de aptitud mediante examen o acreditar haber ejercido el cargo en propiedad e interinamente, un año por lo menos sin interrupción, concediéndoles preferencia a éstos.

(b) Que para la separación del cargo se inicie un expediente a virtud de acuerdo de las dos terceras partes de los Concejales que constituyan el Ayuntamiento con audiencia del interesado, informe de la Comisión provincial,

y de una Junta de Secretarios constituida al efecto, todos los años en la provincia y resuelto por un Tribunal compuesto de un Registrador, un diputado provincial designado por sorteo todos los años, el Abogado del Estado, el Alcalde presidente del Ayuntamiento de la capital de provincia, un Secretario designado también por sorteo de entre los que compongan la indicada Junta y presidido por el señor Gobernador civil de la provincia concediéndole al interesado recurso de alzada para ante el Tribunal Constitucional.

(c) Que las suspensiones de empleo y sueldo no excedan de treinta días, y se hagan a propuesta de las dos terceras partes del Ayuntamiento, dando cuenta al señor Gobernador civil concediéndole al interesado recurso de alzada para el ante citado Tribunal Provincial.

(d) Que se conceda al Cuerpo secretarial la constitución de un Tribunal de honor en cada provincia y se les nombre un Inspector Provincial.

3.º Que se reclame de los Poderes públicos la urgente resolución con imparcialidad y justicia de cuantos recursos se encuentren pendientes en el Gobierno civil de esta provincia con motivo de suspensiones o destituciones de Secretarios.

4.º Interesar que interin se conceda lo solicitado en la primera de estas conclusiones, se exime del descuento los Secretarios municipales en compensación por los servicios que al Estado prestan y si a esto lugar no hubiere que se equipare la cuantía de dichos descuentos a la que por utilidades satisfacen los empleados particulares.

5.º Que interin se dicte la oportunua Ley declarando los funcionarios del Estado, se resuelva con carácter urgente por medio de la oportunua R.O. y para que surta sus efectos desde el año económico próximo a todos los Secretarios actuales se eleven sus sueldos por lo menos en un 50 por 100 sin cuyo requisito ningún Gobernador civil podrá autorizar presupuesto legal en que no aparezca consignado dicho aumento.

EN CANTERAS

Ferretería y herramientas para todos artes. Baterías de cocina. Puntas de Paris. Herramientas y objetos diversos para el ramo de molienda.

U R U L A

Fábrica de tejidos mecánicos JOSE SUBRO MUÑOZ

Servicio telegráfico-

De nuestro corresponsal en Madrid

Política

Madrid 18

El regreso de la reina

Se confirma que la Reina doña Victoria Eugenia y su hijo el Infante don Jaime, regresan el próximo sábado a esta Corte.

Faura se fué

El marqués de Faura ha marchado a París para agrégarse a la Embajada española.

Notas de Gobernación

El Subsecretario de Gobernación ha comunicado a los periodistas los siguientes informes:

Castellón.—Cerca de Segorbe ha descarrilado el tren mixto, resultando un empleado muerto.

Valencia.—Al salir de su domicilio el agente de policía agregado al servicio de huelgas, don Roberto Peris, un grupo apostado en una esquina le hizo una descarga de armas de fuego.

El agente cayó en tierra quedando muerto en el acto.

Los asesinos se dieron a la fuga no siendo capturados.

Huelva.—Reina absoluta tranquilidad, habiéndose trabajado en todas partes.

El Gobernador de Barcelona ha comunicado que ha dado el pésame a las familias de los guardias civiles asesinados, entregándoles donativos.

Respecto a la huelga de tranviarios la situación ha mejorado muchísimo.

El Director de la Compañía dice, que solo se hallan en huelga 300 obreros.

El ministro prosigue sus gestiones para solucionar el lock-out.

Cuatro bombas en Barcelona

Se ha recibido un telegrama de Barcelona, participando que han estallado cuatro bombas, sin causar desgracias personales.

Se ignoran más detalles.

Las cigarreras amenazan con la huelga

Las cigarreras han publicado una nota haciendo historia de su situación dentro de la Arrendataria.

Dicen que desde que se implantó la jornada de 8 horas han sufrido mermas en sus jornadas de más de un cincuenta por ciento.

A pesar de las gestiones realizadas para conseguir mejoras, nada han podido lograr.

Terminan diciendo que no debe extrañarse la Compañía si se plantea la huelga general en todas las fábricas.

Los guardias asesinados

Comunican de Barcelona que en la Capitanía general se celebró una junta de generales, acordándose abrir una suscripción para socorrer a las familias de los guardias asesinados.

En el momento se recaudó una cantidad elevada.

El entierro de los guardias se ha verificado hoy.

Han asistido las autoridades, corporaciones y las fuer-

zas vivas, resultando una manifestación imponentísima de duelo.

Se ha comprobado que los guardias fueron muertos a cuchillazos con los mausers.

Los asesinos se llevaron los fusiles, los machetes y los cuchillos.

Los obreros de la Canadiense

Se asegura que los obreros de la Canadiense no se declararán en huelga a pesar de las reclamaciones formuladas en las siguientes bases:

Readmisión del personal despedido durante la última huelga,

La Compañía, una vez que firme las bases, no podrá despedir a ningún empleado, sin previo expediente.

Concesión de los siguientes jornales:

Operarios 12 pesetas; ayudante 11; aprendices de 16 a 18 años 6 pesetas; y menores de 16 tres.

Los empleados de oficinas piden 300 pesetas mensuales.

Rumores de crisis

El mismo corresponsal manifiesta que el Gabinete está en desacuerdo con esta cues-
tión, considerándose por lo tanto que el Gobierno no tardará en estar en crisis.

ción del misterio, interpretado por la bellísima artista Suzanne Roumestan. Mañana colosal programa y continuación de «La dama duende».

Rectificación del tratado Durante la actual semana se asegura que será modificado el tratado de paz.

Wilson candidato

El actual presidente de los Estados Unidos se presentará como candidato en las futuras elecciones presidenciales.

Con esta es la tercera vez que se presenta.

Ansiedad

Sop esperados con gran ansiedad en la rada de Nueva York, más de cien navíos que llevan cargamentos de provisiones ignorándose el paradero de muchos de ellos.

Los temporales

Las tormentas desencadenadas en el Atlántico, están haciendo enormes estragos en todo el litoral del norte.

Esta duración de una semana haciendo imposible la navegación y ocasionando algunos naufragios.

Extranjero

Madrid 18

Infraniganza de Wilson

El corresponsal del «Baily Telegraph» en Washington dice, que Wilson es considerado como principal responsable de la situación actual, pues ahogados. 3.º Grandioso se niega a presentar el nuevo tratado de paz en el Senado norteamericano.

Rumores de crisis

El mismo corresponsal manifiesta que el Gabinete está en desacuerdo con esta cues-
tión, considerándose por lo tanto que el Gobierno no tardará en estar en crisis.

ESPECTACULOS

TRIÁNÓN

Programa para hoy:

1.º Sinfonía. 2.º Estreno de la graciosa película en dos partes titulada «Un par de desahogados». 3.º Grandioso se niega a presentar el nuevo acontecimiento cinematográfico. Estreno de la tercera jornada en dos partes de la sensacional y emocionante serie de gran espectáculo «La dama duende», titulada «La solu-

SE VENDEN

Puertas y ventanas procedentes de derribos y entre ellas hay naves.

Razón Reg. nos 63

Lea usted "El Día,"

BORDADOS

Se hacen toda clase de trabajos y se dan lecciones a domicilio. Razón Almanzor Baja 10

Lea usted EL DIA

Lea usted EL DIA

Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de braguetas para la contención de las hembras oor difíciles que son, como la faja especial elástica para señoras, de reducción de vientre o desviación de la matriz y faja para caballeros, apoyos para desviación de pie y piernas y la columna vertebral. Toldos y capotes para bicicletas. Colchones bastillados. Cayetano Ledesma - Noriega

Guillermo Gómez Enriquez

MÉDICO

Consulta: de 2 a 5

Keyes Católicos 5

Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

SERVICIO

frecuente de vapores fruteros para los puertos de INGLATERRA, HOLANDA y AMERICA del NORTE (Boston y New-York) y SUD AMERICA

para huecos y demás informes a sus consignatarios

Hijo de RICARDO GIMÉNEZ S. EN C. Príncipe 17

Banco Español de Crédito

Capital: 20.000.000 de pesetas

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de Ahorro

CAJA DE AHORRO. — Las imposiciones en la Caja de Ahorro median un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 30 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retiradas en cualquier momento sin previo aviso. — Horas de Caja para las cuotas de ahorro de 12 en los días laborables.

PRECIO FIJO

Se hacen expléndidos regalos a los compradores

Quieren ver lo más selecto para la temporada de invierno a precios muy económicos?

Visítad los Grandes Almacenes "San José" de Juan Morata!

Tiendas, 15, y Azara, 2

Los Almacenes más surtidos. Grandes novedades. Los que más barato venden

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno. Grandioso surtido en terciopelos, lanares, seteras, fantasías, franelas para vestidos, vichys, pañetes y géneros blancos. Gabanes para caballero y niños, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristianar corsés, camisas, tequillas, para uñas y géneros de punto. Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica. Chales de felpa y punto a precios de fábrica. Especialidad en géneros negros y lujos. Abrigos para señoras y niñas en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos. Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más variado venden.

PRECIO FIJO

Se hacen expléndidos regalos a los compradores

E DI
Compañía "Dionisia de Seguro"
Sociedad Limitada con sede en Madrid
Fundada en el año 1901.
Capital social: 1.000.000.000 pesetas.
Banco de depositos y Caja de Pensiones
y de Ahorros. Capital social: 1.000.000.000 pesetas.
Yer. 13 - 12 del Grapado 13
Jun. 1915, por 9.100

Sucursales y Agencias en toda las provincias de
España y principales puertos del Mar Mediterráneo.
Oficinas generales: Puerto del Sol, 11 y 12 principais. MADRID.

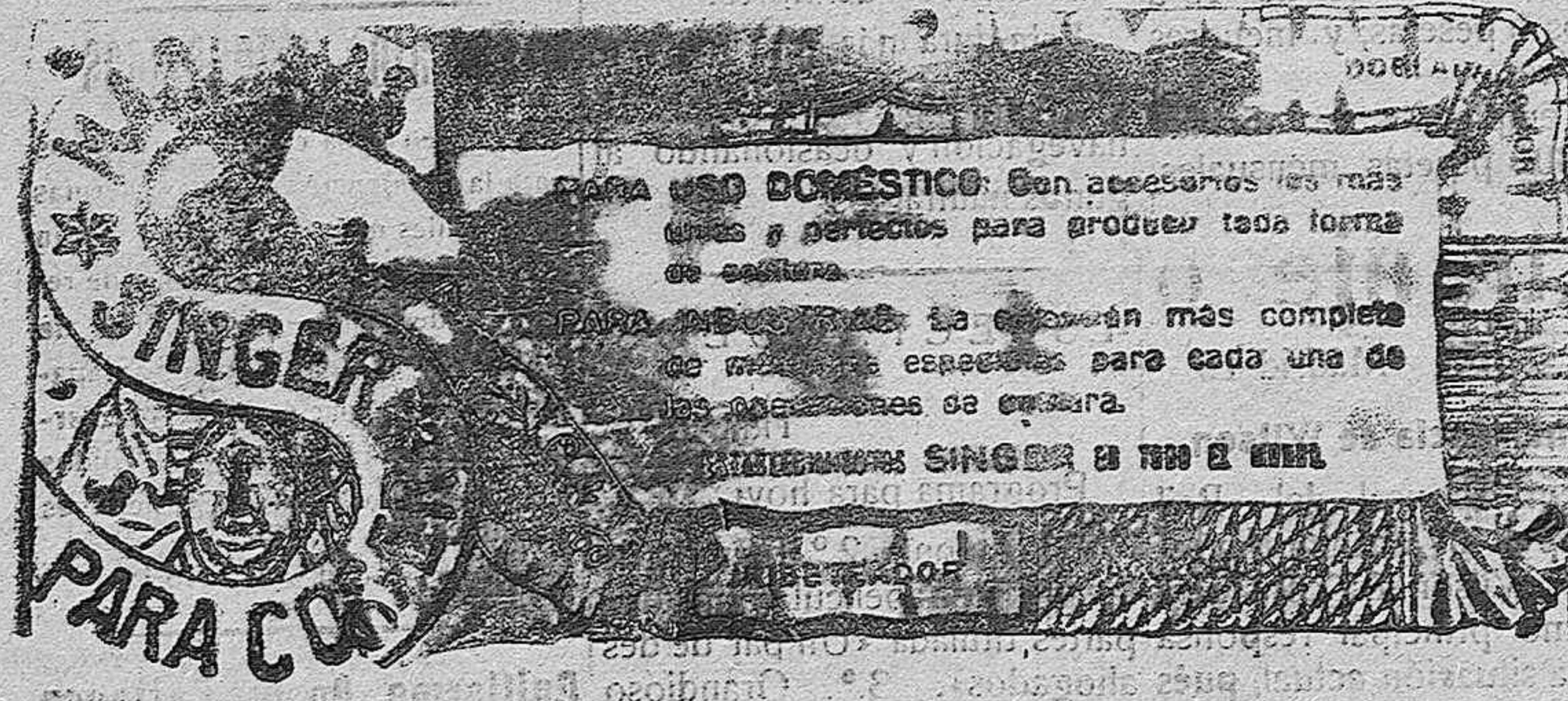
SUDI **MORES, NAVARRO & MARTINEZ** - ALMERIA

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRESTAMOS AL 4% POR 100 ANUAL

Agentes: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Príncipe, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor
para las comidas - Es técnica - Es digestiva

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVEZERÍAS Y CAFÉS
Para pedidos: Antonio González Mayer - Almería

RECOMENDADA

Fumadores, a la huelga!

EL QUE MONOPOLIZA UN ARTÍCULO, TIENE EL DEBER DE PRODUCIR EL TOTAL DE SU CONSUMO.

La casa BROTONS que solo por la bondad y baratura de sus artículos ha monopolizado en Almería la venta de jabones, es la única que contra todas las dificultades actuales continúa sirviendo al público sus insustituibles artículos.

COMPRAR EN NUESTRA CASA UNA SOLA VEZ ES

ACLIENTARSE EN ELLA PARA SIEMPRE

-Casa "Brotóns" Central, Granada 26-
ALMERIA

Sociedad Asónima de Transportes y Fletería

ANDEN DE COSTA, 46.—ALMERIA

SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO A DOMICILIO

AGENCIAS: Agentes en Barcelona

SEÑORES AMENGUAL Y COMPAÑIA, S. EN C.

José A. Clavé 13
DON SEBASTIAN ROBIROSA

Plaza de Palacio

COLESTEROL

Las ampollas «COLESTEROL» curan rápidamente la GRIPPE, BRO-
CONEUMONIA, AFECIONES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS
la TUBERCULOSIS.

LAS MAS GRANDES EMINENCIAS MEDICAS LO CERTIFICAN

Pedido en todas las Farmacias y Droguerías

REPRESENTACIÓN PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

Alcaraz y Granados

¿Necesita usted algunos muebles?

En este catálogo se detallan sus compras, e intentar visitar los grandes almacenes que la Casa Ferrera tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esq.
a la de Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

JUAN TONDA
VINOS DE VALDEPEÑAS

Superiores para Mesa
A 11 pesetas la arroba
Plaza de San Sebastián, 5.—Almería

KOLYNOS

Según el Profesor JOHN C. THRESH, M. D.

Instructor de la Salud Pública en el Colegio de Medicina del Hospital de Londres,

Es el producto que combate de la forma más energética el microbio de la gripe.

Mezclado con la saliva el Kolynos, en solución al 4 ojo, destruye el bacilo de la gripe en siete minutos, en una solución al 5 ojo en cuatro y en una solución al 10 ojo en dos minutos.

Agente en Almería y su provincia.

ALCARAZ Y GRANADOS
MÉNDEZ NÚÑEZ 22.—ALMERIA